

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4431** *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A." de fecha 23 de mayo de 2018, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Madrid Tower, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259, el día 28 de junio de 2018, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A. referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2017, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas de la Sociedad HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A. y sociedades dependientes, referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2017.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de cuentas para examinar las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2018.

Séptimo.- Retribución del Órgano de Administración.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.

ID: A180035802-1